

 ADR	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES		
---	-------	---	--	--

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA

Dependencia:	4. Vicepresidencia de Proyectos	Pago No:	1	Total de Pagos	3
--------------	---------------------------------	----------	---	----------------	---

Nombre/Razón Social:	YUDY SAMIRA MORENO MENA	Naturaleza:	PERSONA NATURAL	Identificación:	54259338
Correo:	reinawiva@gmail.com	Teléfono de contacto:	123	Extensión:	

INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato No.:	2385-2025	Periodo a pagar:	NOVIEMBRE	Plazo de Ejecucion:	31/12/2025
Fecha de Iniciación:	28/10/2025	No RP:	992125	Requiere Informe:	SI
Departamento:	Bogotá D.C.	Municipio:	Bogota		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$39,000,000.00
Valor Adición:	\$0.00
Valor Reducción:	\$0.00
Valor Total:	\$39,000,000.00
Valor a pagar:	\$1,300,000.00

El contratista debe cargar en el SECOP II, recibido a satisfacción, informe de actividades contratistas y/o proveedores, planillas de seguridad social y factura (cuando a ello hubiere lugar). Señor contratista: Tenga en cuenta que si cambia de banco o cuenta bancaria debe enviar diligenciado el formato F FIN-011 (Isolución) y adjuntar la certificación Bancaria a los siguientes correos: presupuesto@adr.gov.co y tesoreria@adr.gov.co.

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

OBJETO:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL DESDE LA ARTICULACIÓN DEL COMPONENTE ÉTNICO PRODUCTIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS ASOCIATIVAS DIRIGIDAS A INCREMENTAR EL ACCESO DE PRODUCTORES RURALES A PROCESOS DE ACCIÓN COLECTIVA E INCIDENCIA EN ESCENARIOS DE PARTICIPACIÓN RURAL.
----------------	--

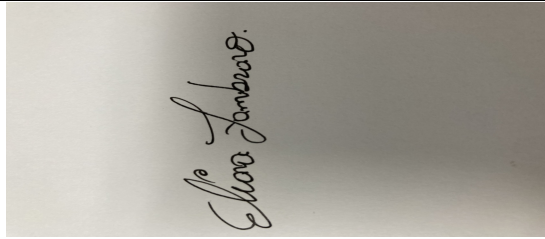
INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Promover la participación de los productores rurales en espacios de discusión, ejecución y seguimiento de los instrumentos de planeación y de política pública del sector rural para la identificación de estrategias de sostenibilidad productiva rural desde el componente social con enfoque de bienestar con pueblos étnicos	Se participó en las reuniones de planeación de la Rueda de Negocios en la Costa Pacifico Nariñense, donde participaron 10 asociaciones rurales de comunidades negras, afros cada una con 2 delegados.
2. Orietar la implementación de estrategias de fortalecimiento del trabajo asociativo de las apuestas de desarrollo rural que se adelantan por parte de la Agencia de Desarrollo Rural con los sujetos de atención desde el enfoque étnico territorial.	No se desarrolló esta actividad.
3. Apoyar la recolección de información y elaboración de reporte de acciones derivados de las estrategias dirigidas a facilitar el acceso de productores rurales desde la perspectiva étnica de bienestar a procesos de acción colectiva para el desarrollo rural productivo.	No se desarrolló esta actividad.
4. Proyectar respuestas a las peticiones y solicitudes relacionadas con la implementación de acciones dirigidas al incremento de capacidades asociativas para productores rurales sujeto de atención de la oferta institucional	Se apoyó la construcción de la respuesta de la tutela interpuesta por la presidenta de la comisión II del Espacio Nacional de Consulta Previa. Radicación ADR: 20256100193781 del 29 de octubre de 2025 Acción: TUTELA Accionante: YENIFER SAMIRA GARCÍA CASTILLO, en calidad de presidenta de la Comisión Segunda del Espacio Nacional de Consulta Previa (ENCP) Accionado: AGENCIA DE DESARROLLO RURAL Radicación tutela: No. 11001310900120250024000 Consecutivo: 240 – 2025, Auto Del: veintinueve (29) de octubre de dos mil veinticinco (2025)
5. Asistir y/o participar en los comités, talleres y reuniones relacionadas con el objeto contractual.	No se desarrolló esta actividad.
6. Desplazarse cuando sea requerido a los lugares que le sean asignados en cumplimiento del objeto contractual.	No se desarrolló esta actividad.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES

A photograph of a handwritten signature in black ink on a light-colored surface. The signature is written in a cursive style and reads "Eliana Zambrano".

ELIANA TERESA ZAMBRANO ALMANSA